

AGRARIAN STOPPAGE 2016: RATIONALE FOR COLLECTIVE ACTION AND POLITICAL CONTENTION

PARO AGRARIO 2016: FUNDAMENTACIÓN DE ACCIÓN COLECTIVA Y CONTIENDA POLÍTICA

Cristian García Villalba 1

Comunicador Social – Periodista / Candidato a Master en Comunicación. Lugar de trabajo: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Correo electrónico e-mail: cristian.garcia.v@uniminuto.edu

Cindy Mariana Ariza Rodríguez 2

Comunicadora Social y Periodista / Magister en Educación. Lugar de trabajo: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Correo electrónico

ABSTRACT

This article establishes a descriptive analysis of 2016 agricultural unemployment and how it is based as an expression of both a Political Contention and a Collective Action, based on the theorization of McAdam, McCarthy and Zald (1999). The concepts will be related to the political, social and cultural actions carried out by the Indigenous Movement of North Cauca, based on the peaceful protests, mingas and marches that arise from the endogenous and legitimate interest of indigenous peoples to protect their culture, and of the urgency to exercise their rights; as well as the need for spiritual and material preservation of some of its territories, most of which have been expropriated because of the Colombian armed conflict.

Keywords: *Indigenous Movement, Cauca, Collective Action, Political Struggle.*

Resumen

En este artículo se establece un análisis descriptivo del paro agrario 2016 y cómo este se fundamenta como una expresión, tanto de una Contiendia Política como de una Acción Colectiva, a partir de la teorización de McAdam, McCarthy y Zald (1999). Los conceptos serán relacionados con las acciones políticas, sociales y culturales que realiza el Movimiento Indígena del Norte del Cauca, a partir de las protestas pacíficas, las mingas y marchas que

surgen del interés endógeno y legítimo de los pueblos indígenas para proteger su cultura, y de la urgencia de ejercer sus derechos; así como de la necesidad de preservación espiritual y material de algunos de sus territorios, en su gran mayoría expropiados por causa del conflicto armado colombiano.

Palabras clave: *Movimiento Indígena, Cauca, Acción colectiva, Lucha política.*

INTRODUCCIÓN

Los movimientos indígenas en Colombia surgen del interés propio de las comunidades étnicas por proteger su cultura y la emergencia de ejercer sus derechos, así como por la necesidad de preservación espiritual y material de los territorios indígenas, en su gran mayoría expropiados a causa del conflicto armado colombiano. Los indígenas se han visto en la necesidad de generar procesos de resistencia y dinámicas de acción colectiva establecidas en contiendas políticas, conceptos que se aborda teóricamente a lo largo de este ensayo. Según Sánchez y Molina (2010, 14, p. 15) los pueblos indígenas en su mayoría adoptaron:

...estrategias de resistencia cultural y lucha legal en defensa de sus territorios tradicionales, con mayor o menor éxito, pero siempre con grandes costos culturales y sociales, y perdiendo las mejores tierras laborables a manos de la expansión de la hacienda y el latifundio ganadero.

Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) “en el territorio colombiano habitan un poco más de 42 millones de personas; de este total, 1.392.623 (3.43%) hacen parte de algunos de los 87 pueblos indígenas identificados en el país”. Es importante destacar, según Sánchez y Molina (2010, 14), que “el 59.82% de la población indígena se encuentra en los departamentos de La Guajira (19.98%), Cauca (17.85%), Nariño (11.14%) y Córdoba (10.85%)” territorios característicos porque es en ellos donde históricamente las comunidades indígenas luchan por la legitimidad de sus derechos y demás condiciones sociales, económicas y naturales que los amenazan.

La comunidad Nasa representada por la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) y que hace parte del ***Movimiento Indígena Del Cauca***, de ahora en adelante MIC, busca, no solo la legitimidad de los derechos de la comunidad indígena, sino también la de los campesinos y campesinas. La comunidad indígena Nasa - Páez y Misak (Guámbianos) lucha por el restablecimiento o recuperación de sus territorios (más de 20.000 hectáreas) que, según ellos, les pertenecen ancestralmente y hace más de una década están en manos de familias adineradas o empresas de Popayán y Cali (Sánchez y Molina 2010, p, 14).

A lo largo de este artículo se describirán las acciones políticas del paro agrario 2016 y se hará énfasis en cómo se relacionan estas con la teoría de acción colectiva y contienda política desde el MIC al que pertenece la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN). Para esto, se tomará como punto de partida la teorización sobre la acción colectiva que hacen McAdam, McCarthy y Zald (1999). Por otra parte, a partir del MIC y las luchas que se han generado contra algunas políticas del Estado, no solo de los indígenas sino los campesinos y comunidades afros, se abordará la teorización de *contienda política* de McAdam, Tilly y Tarrow (2005). Así mismo, se concluirá entendiendo cómo se puede impulsar la democratización a partir de estos movimientos (Charles Tilly 2007). Lo anterior con el fin de identificar cómo el MIC genera la acción colectiva y la contienda política como un escenario propicio para su manifestación.

DESARROLLO

Surgimiento de los Movimientos Sociales

Según la teorización de McAdam, McCarthy y Zald (1999, 23) “los movimientos sociales surgen y se desarrollan por tres factores: oportunidades políticas, estructuras de movilización y procesos enmarcadores”. Para el caso del MIC, hay que tener en cuenta cómo se establecen estos tres factores para que se pueda dar la acción colectiva y el entramado de relaciones entre estos. En primer lugar, es de considerar como oportunidad política la participación de los indígenas en el marco político y jurídico que se reconoce en la Constitución de 1991 (Art. 246); en la cual se otorga una circunscripción especial indígena para el Senado y Cámara de Representantes, permitiendo la intervención de las comunidades étnicas en los procesos políticos del Estado, posibilitando la construcción legal del Movimiento Indígena que venía precedido del Movimiento Armado Quintín Lame (1984 – 1991).

Esta oportunidad política dio autonomía, autodeterminación y legalidad organizativa al MIC en cabeza de las autoridades tradicionales, repercutiendo en la generación de algunos mecanismos no violentos en pro de la defensa de sus intereses como las huelgas, paro y la demanda (Sentencia C-858/08 de la Cortes Constitucional). La adopción de legalidad le abrió las puertas de resistencia y reivindicación a los indígenas, pues “los movimientos sociales y las revoluciones adoptan una forma u otra, dependiendo de la amplia gama de oportunidades y constricciones políticas propias del contexto nacional en el que se inscriben” (McAdam, McCarthy y Zald 1999, 24).

La estructura de movilización, como segundo elemento conceptual, se basa en los canales que utilizan los movimientos para facilitar e implicar en la acción colectiva a las personas (McAdam, McCarthy y Zald 1999). La estructura de movilización se da partir de canales formales, como los partidos políticos (Alianza Social Indígena), o los cuerpos de autoridad paralelos a otras autoridades tradicionales como los cabildos, o los médicos tradicionales (Otero 2008, 8). La participación en política permite que más indígenas se unan a la acción

colectiva a partir de los diferentes programas como las mingas indígenas y los paros agrarios, de gran influencia y repercusión para el Estado colombiano y para el propio pueblo indígena.

Los autores también proponen los procesos enmarcadores. McAdam, McCarthy y Zald (1999) sostienen que no basta solo con las oportunidades políticas y las estructuras de movilización, pues resultan insuficientes para que surja la acción colectiva aduciendo que es necesario que “las personas se sientan agraviadas por una situación determinada y crean que la acción colectiva puede contribuir a solucionar esa situación” (ibíd.). Por eso aparecen los procesos enmarcadores, que son “los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas, que legitimen y muevan a la acción colectiva” (McAdam, McCarthy y Zald 1999, 26).

Los procesos enmarcadores, se definen como esas circunstancias de interpretación o construcción social que despiertan el descontento colectivo y generan la movilización de los grupos organizados; traducidos en paros, movilizaciones y mingas. Los autores sostienen que sin procesos enmarcadores no se garantiza la acción colectiva, pues estos median entre la oportunidad y las estructuras de movilización, pues “resulta imprescindible que las personas, como mínimo, se sientan agraviadas por una situación determinada y crean que la ‘acción colectiva puede contribuir a solucionar esa situación’” (ibíd., 26).

El MIC, como proceso enmarcador, tiene el interés de la recuperación de las tierras de los resguardos, apoyados en el Art. 63 de la Constitución Política, el cual sustenta que “las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, son inalienables, imprescriptibles e inembargables”, derecho que no les ha garantizado el Estado, configurando el conflicto que ha enmarcado la lucha contra la discriminación y la indiferencia en términos de la calidad de vida y la defensa de derechos indígenas, generando una acción colectiva indígena que legitima el movimiento social mismo.

El surgimiento de la acción colectiva en el MIC se inserta en los tres elementos que sustentan los teóricos. Además, surge porque en él se “hallan ideas compartidas y las situaciones de tensión” (McAdam, McCarthy y Zald 1999, 29). Las ideas compartidas del Movimiento Indígena radican en la necesidad de defender y respetar sus derechos como comunidades ancestrales. Estos tienen que luchar no solo por los derechos de sus comunidades étnicas, sino también por los de los campesinos que hacen parte del territorio que comparten. Los indígenas del Cauca trazan luchas de resistencia simbólicas y sociales en contra de las políticas del Gobierno. Las reformas agrarias y la expropiación de sus territorios, son los temas principales en la agenda de este Movimiento Indígena, tensiones que se generan dentro de estas comunidades y los impulsa a la acción y movilización, posicionándolos como uno de los más destacados por la capacidad de organización y cuestionamiento de las políticas públicas del Estado y de las luchas populares con más impacto en Colombia.

La contienda política

Las experiencias de resistencia indígena en el Cauca se identifican como las más antiguas expresiones de resistencia civil en Colombia. Estas se enmarcan en “contendias políticas” entre los indígenas, campesinos y el Estado. Actores legales y legítimos de la gobernanza (Otero 2006, 2). Por tal razón, surge la contextualización de la contienda política a partir de la teorización que hacen McAdam, Tilly y Tarrow (2005). Los autores, hacen una distinción entre contienda política episódica y continuada, aclarando que la primera “excluye acontecimientos programados regularmente tales como las votaciones, las elecciones parlamentarias y las reuniones asociativas, aunque cualquiera de esos acontecimientos puede convertirse en trampolín de la contienda política” (McAdam, Tilly y Tarrow 2005, 5), mientras que la segunda se define como:

La interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores (McAdam, Tilly y Tarrow 2005, 5).

En el caso del MIC muchas de sus acciones colectivas se podrían enmarcar dentro de una contienda política porque, aparte de ser públicas y colectivas, surgen en cualquier momento por el descontento con las políticas del Estado y tienen la finalidad de mostrar la inconformidad con respecto a la vulneración de sus derechos, lo que los perjudica directa como campesinos o comunidades étnicas. Además, integra al Gobierno como objeto de las reivindicaciones al ser el ente al que se le exige cambiar acuerdos o leyes que simplemente les perjudican:

Los logros y las reivindicaciones de los indígenas a menudo entran en conflicto con el Estado colombiano. En muchas ocasiones, cuando las autoridades civiles o militares orientan esfuerzos por hacer presencia y controlar los territorios donde ellos habitan, o cuando se ponen en marcha nuevas leyes, tratados o medidas administrativas o comerciales, los indígenas sienten que el Estado les está vulnerando sus derechos. (Otero 2006, 2).

El departamento del Cauca tiene como fenómeno característico las diferentes movilizaciones (paros, protestas, marchas y mingas) que se enmarcan en acciones colectivas y contendias políticas. La contienda política que se tomará como objeto de estudio, surge a partir del paro agrario nacional en año 2016 convocado por la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular contra las políticas gubernamentales. Se le exigían al Estado el cumplimiento de lo pactado en dos huelgas, una en agosto y septiembre de 2013 y otra en abril y mayo de 2014, sobre la reforma agraria que según los indígenas “pone en riesgo los bienes naturales, la soberanía nacional y la pervivencia física y cultural de las comunidades rurales y del conjunto del pueblo colombiano” (AGENCIA EFE, 2016).

La contienda política entre la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular (que integra a los indígenas, campesinos y afrodescendientes) y el Estado, se sitúa como una contienda transgresiva desde la teorización de McAdam, Tilly y Tarrow (2005, 8). Los autores sostienen que para que sea transgresiva “algunos de los participantes en el conflicto son actores políticos recientemente auto identificados y/o al menos algunas de las partes emplean acciones colectivas innovadoras” aparte de tener las características de contienda política ya antes mencionada. El MIC se posiciona como un actor políticamente constituido, respaldado por el artículo 329 de la Constitución Nacional de Colombia sustentando que “la conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional con participación de los representantes de las comunidades indígenas” de tal forma que se puedan crear organismos territoriales y resguardos de propiedad colectiva.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que McAdam, Tilly y Tarrow (2005, 8) sostienen que “muchos casos de contienda transgresiva se originan en episodios existentes de contienda contenida” como en este caso. En efecto, la Cumbre Agraria Étnica, Campesina y Popular, es un espacio recientemente identificado en el cual los indígenas, campesinos y afrodescendientes se identifican a partir de sus intereses en común, lo que permite evidenciar que es una contienda política transgresiva, no solo porque este actor ha sido recientemente identificado, sino porque también emplea acciones colectivas innovadoras.

CONCLUSIONES

La contienda política que se dio en el paro agrario 2016 también se enmarca dentro de la identidad colectiva y la acción colectiva innovadora pensada por los autores. Los diferentes actores reivindicadores, en este caso los indígenas, campesinos y afrodescendientes, han establecido relaciones estratégicas con los demás actores de la contienda, con “públicos significativos y con los representantes de las autoridades públicas” (McAdam, Tilly y Tarrow, 2005, p, 53), con el fin de encontrar los equilibrios entre sus intereses y demandas en el interior del propio movimiento que los integra, es decir, la Cumbre Agraria Étnica, Campesina y Popular, posibilitó la unión de diferentes movimientos con acciones colectivas propias y la identificación e innovación en la manera de ejercer la institucionalidad en los circuitos políticos nacionales.

Las interacciones y apropiación de identidad de los indígenas, campesinos y afrodescendientes enmarcada en la Cumbre Agraria, se dan a partir de performances como coros o arengas en los diferentes bloqueos de vías ejercidos por la interrelación de los actores de la contienda política, especificando el posicionamiento de los reivindicadores para que las “acciones tomen el nombre de sus identidades”, que sean una sola voz en pro de sus necesidades colectivas, representando “una reivindicación mutua y pública mediante identidades que van emparejadas” (McAdam, Tilly y Tarrow, 2005, p, 151).

Al hablar de la identidad colectiva del movimiento en la contienda política, cabe mencionar que, aparte del MIC en representación de comunidades étnicas y campesinas, se vincularon movimientos afrodescendientes, que unieron sus voces para identificarse como uno solo, representado por la Cumbre Agraria Étnica, Campesina y Popular, que integró los intereses de cada sector reivindicador con el fin de exigir al Estado la no negociación por separado en las mesas de concertación, sino que el dialogo fuera directamente con cada movimiento en la mesa única de concertación de la cumbre agraria para la negociación, contra lo que consideran la "profundización de las políticas neoliberales" del Gobierno, así como el incumplimiento de promesas del Ejecutivo tras anteriores huelgas (AGENCIA EFE, 2016).

La interacción entre actores -y la apropiación de las identidades colectivas de diferentes movimientos en un solo actor político- también le dio a la Cumbre Agraria Étnica, Campesina y Popular un carácter de acción colectiva innovadora porque integró a movimientos étnicos, campesinos y de afrodescendientes. La importante participación de las mujeres afro como voceras de sus comunidades tuvo gran incidencia e influencia en "la reorientación del grupo existente hacia una nueva concepción de su objetivo colectivo" (McAdam, Tilly y Tarrow, 2005, p, 351). Al dialogar y reivindicar sus derechos conjuntamente con el gobierno y no como movimientos separados como se había hecho años atrás, constituyendo la reivindicación social e identitaria; los autores sostienen que "las identidades constituyen una parte importante de la reivindicación" (ibídem.).

La Democratización

Esta forma de acción colectiva innovadora y transgresiva, así como la identidad colectiva que se formó durante la operatividad de la cumbre, permite pensar la contienda política como una forma de democratización. Tilly (2007, 13) explica la democratización como "la igualdad en las relaciones entre los agentes del gobierno y los miembros de la población súbdita de dicho gobierno; de la consulta vinculante a la población súbdita del gobierno respecto a lo personal, los recursos y las políticas del gobierno" (Tilly 2007, 13).

Para Tilly (2007, 29), "la democratización no puede considerarse en modo alguno un mecanismo simple. Claramente, implica múltiples mecanismos que se combinan de modos diferentes en diversas experiencias concretas" en la cual estos actores (indígenas, campesinos, afrodescendientes) integrados en una sola organización tendrían la oportunidad de generar las condiciones legales y materiales de acceder al poder político o cambiar algunas de las condiciones que generan la acción colectiva.

Estos mecanismos que sustenta Tilly (2007) implican, como correlato, la causa y efecto de la contienda popular. Es decir, al tiempo que estos grupos reivindicadores, en este caso la Cumbre Agraria Étnica, Campesina y Popular reivindicaban sus derechos y demandas, otros los pierden, pues a medida que se democratiza también se *desdemocratiza*: "implica combinaciones y secuencias de mecanismos que producen avances hacia (y también en dirección opuesta a) la democracia" Tilly (2007, 29). Para Este autor no toda confrontación, conquista, colonización o revolución propicia la democracia. Sin embargo, en este caso se

tomará como sustento la democratización que pudo ejercer la Cumbre Agraria, y no la *desdemocratización* que pudo también generar.

Las demandas exigidas por las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes “desencadenan unos rápidos procesos razonablemente regulares que transportan los regímenes del terreno no-democrático al terreno democrático” (Tilly,2007:9) lo que conlleva a una democratización de los mismos. Es por eso que en este sentido la cumbre abrió las puertas a los mecanismos democratizadores y las relaciones de igualdad entre los actores reivindicadores y el gobierno, se posicionó en la contienda política como un “nuevo movimiento que reúne a buena parte de los sectores campesinos de las zonas más abandonadas del país y que jugará un papel clave si se firma un Acuerdo de Paz con las FARC” (LA SILLA VACIA, 2016). Asimismo, la participación de las mujeres constituyó una innovación para el movimiento afrodescendiente unido a la cumbre porque permitió la democratización en cuestiones de participación femenina.

La democratización busca la participación, el fortalecimiento de los derechos y la disminución de desigualdades en la sociedad. A partir de esta contienda política se pudo democratizar el espacio de negociación. Uno de los mayores logros de esta contienda política fue que los actores que se movilizaron -entre ellos el *Movimiento Indígenas Del Cauca* y el Movimiento de La Constituyente Popular, (además de la unión de los transportadores)- generaron que el gobierno, en cabeza de sus Ministros, empezaran las negociaciones con la Cumbre Agraria Étnica, Campesina y Popular y se les permitiera la intervención de estos representantes de los pueblos y comunidades indígenas, Rrom y afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales, para que sus recomendaciones sean escuchadas en la Habana (PACIFISTA, 2016).

El surgimiento de los movimientos sociales permite entender que la acción colectiva debe enmarcarse en un escenario propicio para su manifestación. Los individuos no solamente deben compartir sus insatisfacciones y cuestionamiento a las diferentes políticas del Estado. También deben aprovechar los diferentes preceptos jurídicos, ideológicos y psicológicos para despertar la movilización y así ejercer presión, no como simples protestantes, sino como movimientos sociales constituidos bajo las mismas políticas del Estado y fundamentarse en la necesidad de reconocimiento a partir de rasgos distintivos en el panorama político. Asimismo, la contienda política, que integra a los movimientos sociales como reivindicadores y al Estado como objeto de reivindicación, se da en circunstancias que se deben entender como episódicas más que continuadas, en las cuales los movimientos sociales cuentan con una identidad colectiva e innovan en la manera de llevar a cabo sus reivindicaciones para formar alianzas en pro de sus derechos y propiciar la democratización de los espacios políticos de los que han sido excluidos, y en los que se les tenga en cuenta como legítimos interlocutores en defensa democrática de sus intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGENCIA EFE. (30 de mayo de 2016). *Campesinos convocan a paro agrario para protestar contra políticas gubernamentales*. RCN NOTICIAS. Recuperado de: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/campesinos-convocan-paro-agrario-protestar-contra-politicas-gubernamentales>
- DANE, Dirección Administrativa Nacional de Estadística. (2010). «Dirección Administrativa Nacional de Estadística.» Proyecciones poblacionales por área 2005-2020 a junio 30 de 2010. Atlas Estadístico de Colombia. [http://sige.dane.gov.co/atlasestadistico/Pdf/Tomo I Demografico.pdf](http://sige.dane.gov.co/atlasestadistico/Pdf/Tomo_I_Demografico.pdf).
- LA SILLA VACIA. (2016). *La Cumbre Agraria: el movimiento político del posconflicto*. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/historia/la-cumbre-agraria-el-movimiento-politico-del-posconflicto-48711>
- McAdam, John, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. (1999). “Oportunidades, estructuras de movilización: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales” en McAdam, John, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds.) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, Madrid.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly. (2009) *Dinámica de la contienda política*, Editorial Hacer, Barcelona.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly. (2005) *Dinámica de la contienda política*, Editorial Hacer, Barcelona.
- Otero, Silvia. (2006). *Los conflictos de autoridad entre los indígenas y el Estado. Algunos apuntes sobre el Norte del Cauca*. En La integración política y económica de los indígenas a la vida de la Nación: logros, retos y resistencias.2006. <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-340.html>
- PACIFISTA. (2016). *Negros, indígenas, gitanos y raizales: todos a La Habana*. Recuperado de: <https://pacifista.tv/notas/negros-indigenas-gitanos-y-raizales-todos-a-la-habana/>
- Sánchez, Enrique. Molina, Hernán. (2010). Documentos para la historia del movimiento colombiano contemporáneo. Biblioteca básica de los pueblos indígenas de Colombia. Ministerio de Cultura. Recuperado de: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll8/id/0>